

**RESULTADO DE LA PRIMERA FASE. PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL.  
1 PLAZA DE OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE AGENDA 21 LOCAL EN LA MMS**

Mediante el presente se procede a hacer público el listado de aspirantes excluidos y admitidos con las puntuaciones correspondientes a la Primera Fase según el baremo establecido en la Base sexta y el anexo de convocatoria que rigen el proceso de selección de personal para la provisión de forma temporal de 1 plaza de Oficial para el desarrollo de los procesos de Agenda 21 Local:

	<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>EXPERIENCIA</b>	<b>FORMACIÓN</b>	<b>IMPARTICIÓN</b>	<b>TOTAL</b>
1	BODA CANCELA, NAGORE	72175191H	0,65	1,08	0,00	1,73
2	MONTES GONZÁLEZ, IGNACIO	72091792V	4,00	2,00	2,00	8,00

Las candidaturas que se detallan a continuación resultan excluidas por no cumplir alguno de los requisitos específicos exigidos en la Base Tercera punto 3.g de las bases que rigen el proceso de selección:

	<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>CAUSA (1)</b>
1	BORRAZ ARANDA, PAMELA	72096376R	No acredita requisito b)
2	PALACIO DARRIBA, ÁNGEL	72097580D	No acredita requisito b)
3	PICO LAVIN, ANGELICA	72095533D	No acredita requisito b)

(1) Causas de exclusión, no cumplir requisitos específicos exigidos en la convocatoria de:

- a) Estar en posesión del título de Formación Profesional de grado superior, certificado de profesionalidad (nivel 3) u otras titulaciones equivalentes que le capaciten para desempeñar las funciones del puesto.
- b) Experiencia profesional mínima de 365 días acumulables en el ámbito laboral, relacionada con el cometido profesional del puesto al que se opta.



Se convoca a los aspirantes que, cumpliendo los requisitos generales y específicos establecidos en la base tercera, acceden a la segunda fase del proceso de acuerdo con lo establecido en las bases que rigen el proceso, para la realización de la memoria **el día 11 de agosto de 2017 a las 11:30 horas** en la Casa de la Juventud de Santoña, sita en la calle del Paloma 6, 2ª planta (aula-seminario) y posteriormente realizar la exposición de la memoria con el siguiente orden:

	NOMBRE	DNI	LUGAR	HORA
1	BODA CANCELA, NAGORE	72175191H	Casa de la Juventud de Santoña, sita en la calle del Paloma, 2ª planta (aula-seminario)	12:30 h.
2	MONTES GONZÁLEZ, IGNACIO	72091792V		13:00 h.

Y para que así conste se hace público el presente, en Santoña a 8 de agosto de 2017

VºBº  
EL PRESIDENTE,

D. Felipe Lavín Gutiérrez

EL SECRETARIO EN FUNCIONES,

D. Javier Hernández Blanco

